



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 00:51:16

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: O-5676

Expediente H.C.D.: 1997/1788

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 11446

Expediente D.E.: 1996/9/19237

Sanción: 30/10/1997

Promulgación: 05/11/1997

Publicación: 12/11/1997

Boletín N°: 1513 - **Pág.:** 4

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 20276

Contenido: Suspende por un plazo de noventa (90) días a partir de la promulgación de la presente, las autorizaciones para instalar carteles de propaganda en el ámbito del Partido de General Pueyrredon, durante dicho lapso, la Comisión creada por Decreto N° 1095/96 deberá concluir el estudio y modificación del Código Publicitario.

Descriptor: CARTELES ; CODIGO DE PUBLICIDAD ; PUBLICIDAD ; SUSPENSION ;

- **Modificada por:** ORDENANZA MUNICIPAL 11951 prorroga

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No